agin ech plantition of

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Redaccion: Barrio-Nuevo 7. Ad-

Edmod my song featmoupos nobig son off.

Lo que dira la diputacione.

contenzado à hacerlas.

Director: D. Manuel Ferris é Ivañez.

Times with the color and the color of the color

Precio: Una peseta al mes. Pagos adelantados.

onte un la repidentarion del cuerro

de l'espationne anniente, aprobade

-star adiese of no oppointmentury and and

LA PRIMITIVA

GRAN FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS

DE

NAVARRO Y COMPAÑÍA

Calatrara 16 Alicante.

La fabricacion de baldosas hidráulicas es una industria completamente nueva.

entheleast selletions enthose inchelles inchelles

Las baldosas hidráulicas constituyen el mejor pavimento conocido, tanto por su belleza, como duración, que unido á la gran baratura de este artículo, es de creer alcance gran boga esta fabricación.

Nuestro representante en Orihuela, D. Francisco Sanchez, Santiago, 5.

JOSÉ MARTINEZ COSTA Comercio de tegidos Calle Mayer.

Ha recibido las novedades para la proxima estacion de verano en batistas, satenes; nausús, muselinas de la India, lanas, vueltas estampadas y crespones.

Tambien ha recibido unevas colecciones en paperes pintados para habitaciones à precios baratísimos.

MUSEO COMERCIAL DE CARTAGENA.

Exposicion permanente y ventas en comision de productos industriales.

Material completo para minas, obras publicas, agricultura y construcciones.

Máquinas, bombas, cables, herramientas, prensas, arados, básculas, vias-férreas, cajas para candales, muebles, etc. etc. AL PRECIO FIJADO POR LOS MISMOS FABRICANTES.

Pidanse catalogos al director del Museo, D. Camilo Perez Lurbe, Cartagena. 8-22

REALIZACION A PRECIOS DE COSTE

Por cesar en el negocio de todos los géneros existentes en el establecimiento de la Sra. Viuda de Botella é hijos.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

Aprovechad la ecasion, todo à precios de coste.

Tambien se alquila el local en que está situado el establecimiento terminada que sea la realización.

- the operation of the contract of the contract of

7—LOACES—7.

ANUNCIO.—Se vende una ternera de año y medio toposa y buena para capearla.

Darán razon en Orihuela, posada de BUENAVISTA.

CAJA DE SOCORROS Y AHORROS
DE ORIHUELA.

En los dias 4, 5 y 6 del próximo mes de Julio se verificará la subasta de los efectos vencidos, y las renovaciones ó desempeños podrán practicarse hasta el 25 del corriente.

Lo que oportunamente se anuncia al público para su conocimiento. 13

BAÑOS DE ORITO

(PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO)

Son tan cenocidos los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas aguas en las afecciones de la diátesis herpètica y escrofulosa, que sería prolijo enumerar las notables curacioues llevadas á cabo en este balneario.

Así como el fuego herpético que se presenta en los niños las más de las veces hereditario y que minando su existencia en esta tierna edad suele ser causa de una vida raquitica y de sufrimientos, hallan todos en estas aguas una completa curacion.

Siendo tan rica la composición mineralógica dé estas aguas, paticularmente per el oloruro de sodio, azoe, hierro y arsénico. y altamente reconstituyentes, no esplica las notables curaciones en las enfermedades propias de la mujer, como los trastornos de la menstruación, fiujos y todas clase de afecciones de la matriz y la cloroanemia, que al descuidarlas, pueden ser cansa de una tisis pulmonar.

El reuma se cura á los pocos baños ó duchas; y por lo general, no suele reproducirse.

Medios de trasporte. Por ferro-carril á la estacion de Novelda, y coche de Ramonet, y desde Alicante por los ordinarios de Monforte y Novelda que salen de las posadas de la Balseta y Union.

EL INDEPENDIENTE

AYUNTAMIENTO.

Sesion del dia 18 de Junio de 1892.

decionizacia soli stelesco do documento

Bajo la presidencia del Sr. Pescetto y con asistencia de los concejales señores Lafuente, G. Burunda, Brotons, G. Lopez, Torres, Roman, Garrigós, Lo-

pez, G. Cubero, Payá Ramos, Ortiz, Saenz, Bueno, Lizon y Balaguer, celebró el pasado sábado sesion de segunda convocatoria nuestro Exemo. Ayuntamiento.

neucena, para que en union de los

Al entrar en el salon de sesiones no pudimos por menos de admirarnos al ver lo concurrido que se hallaba y la prisa que los señores concejales se habian dado en acudir á la casa de la ciudad, puesto que pudo la sesion comenzar con asistencia de los diez y siete individuos, media hora antes de la en que de ordinario y á duras penas puede en otros dias comenzar por falta de número.

Que irá á ocurrir aquí? nos preguntamos al ver tanto papá de la pátria.

Y ocurrió... que nada ocurrió, resultando una sesion casi casi de guasita en la que los concejales estuvierón alegres y dicharacheros inclusive:

Nos admiramos al ver que para esto se habian dado prisa en acudir á la sesion tan crecido número de concejales que tan poca prisa se dan otros dias, y hasta algunos que solo en los graudes acontecimientos se dejan ver el pelo y hasta llegamos á sospechar, si despues de una buena confesion hecha en el dia del Corpus habian resuelto cumplir los deberes que les impone el cargo concejil.

Nuestro gozo en un pozo. Más tarde supimos que no era todo virtud y que tal concurrencia se debia á que creian se trataría ayer la cuestion de personal para el hospital y los diferentes candidatos á los cargos del mismos, habian reclutado á todos los amigos decididos á dar la batalla.

Se suspendió el tratar esta cuestion hasta el jueves próximo, y como ya estaban allí los antedichos concejales asistieron á la sesion que comenzó, por la aprobacion del acta de la anterior, despues de acordar el ayuntamiento á

State of the state of the same and

propuesta del concejal Sr. Lafuente, se incluyese integro en ella el proyecto de bases para la reorganizacion del cuerpo de beneficencia municipal, aprobado por el ayuntamiento en la sesion anterior.

Se designó á los concejales que componen la comision permanente de Beneficencia, para que en union de los diputados Sres. Torres y Mesples, se hagan entrega del hospital de distrito.

Se autorizó al presidente para que reclamase del ministerio correspondiente, autorizacion para el cobro del arbitrio municipal sobre canales y rejas salientes.

Se acordó adjudicar definitivamente la subasta de los derechos del Rastro á D. Rafael Torres Salcedo y que se verifique segunda subasta de los arbitrios de pesos y puestos públicos, admitiéndose en ellas posturas por las dos terceras partes del tipo primitivo de subasta, acordando se verifique esta el 27 de este mes, de 10 á 11 de la mañana.

Y con la aprobacion de una cuenta de 87 pesetas presentada por José Cases por trabajos hechos para la Glorieta, dióse por terminado el despacho ordinario, dando acto seguido cuenta el alcalde presidente de que felicitó telegráficamente á nuestro diputado en el dia de su santo, en nombre del Ayuntamiento, y de la carta que del mismo ha recibido.

El Sr. Lafuente recuerda que la base 35 del proyecto de beneficencia aprobado, previene se designe un concejal que redacte el reglamento por que el cuerpo ha de regirse, propone sea el presidente de la comision de Beneficencia Sr. G. Cubero, el cual se escusa porque al salir de la sesion comienza á hacer uso de la licencia de tres meses que pedida tiene y que á su decir tendrá que ampliar probablemente.

Sin acordarse nada en este punto, el Sr. Saenz hace una pregunta sobre algo ocurrido con unas reses en la Casa-Rastro, (que no entendimos por hablar muy bajito el señor concejal) acordándose resuelva el alcalde por tratarse de un asunto gubernativo.

Durante la discusion del asunto que antecede resultó, que hay individuo de la comision del Rastro que no sabe per-

tenece á ella, que la comision de pimiento molido no funciona, que la comision de feria nada hará en la próxima por carecer de presupuesto para ello, que la comision de plaza escepto uno ó dos individuos, los demás se quedan en casa en vez de acudir á la casilla del repeso, que hay comisiones cojas, en fin, que existe en este una verdadera anarquia y que ni esto son comisiones ni ná.

Y proponiendo el presidente prolongar la sesion, no como tal, sino como tertulia para arreglar el caos comisionista, se levantó la sesion pública y se quedaron los señores concejales charlando en corros mientras nosotros nos vinimos á la redaccion á emborronar estas cuartillas.

SUELTOS Y NOTICIAS

vencedos, y las renovaciones o desempenos

Hemos recibido una colecion de los números que nuestro estimado colega «La Lectura Popular» lleva publicados desde que vió la luz pública nuestra humilde publicación.

Agradecemos el envio.

El contratista de sillas aumentó los festejos de ayer llevando por la tarde al paseo á la banda de la Misericordia, la cual estuvo tocando hasta las 8 y media.

Esto ocurre en Murcia, mientras en Orihuela no tenemos ni contrata de sillas, ni nada de provecho.

La Comision provincial en sesion celebrada el viernes bajo la presidencia de don Francisco P. del Pobil, tomó entre otros acuerdos el siguiente:

Consultar al señor Gobernador que puede servirse dispensar su aprobacion á las cuentas de gastos carcelarios de Orihuela de 1890-91.

Dice «La Union Democrática» que ha llegado á su noticia el que el Ayuntamiento de Crevillente ha dejado de existir.

Pues por nuestra parte R. I. P.

Se ha resuelto que los individuos de tropa pertenecientes á las reservas, sin goce de haber, y que se hallen autorizados para contraer matrimonio, no estan sujetos á la jurisdiccion eclesiástica castrense.

Leemos.

La diputacion provincial de Murcia ha utilizado durante varios dias los trabajos de cuarenta escribientes en la confeccion de las listas del censo, y en cuanto se han terminado los trabajos hau sido despedidos

sin abonarles ni un solo jornal de los devengados.

¡Buen proceder!

Lo que dirá la diputacion.

¿Se nos piden economias? pues ya hemos comenzado á hacerlas.

Las noticias que ayer se tenian de la huelga de Barcelona no acusaban grave-dad ninguua: lejos de eso los obreros habian acudido á las fábricas en mayor número que los dias anteriores.

Según nos manifiestan algunos amigos que asistieron á la corrida de toros celebrada ayer en Murcia, puede aquella calificarse de buena, á pesar de haber sido foqueado un toro. Las cuadrillas trabajadoras; Reverte muy valiente, en su segundo toro fué alcanzado y volteado sufriendo una herida contusa en la frente que le obligó á retirarse por el momento á la enfermeria pero que no fué obice para que se presentase de nuevo en la plaza á la hora de matar el sexto toro.

La procesion celebrada ayer, resultó muy lucida. S. D. M. era llevada por el jóven sacerdote D. Manuel Vinal Brotons, que por la mañana habia celebrado su primera misa en la Iglesia de Sta. Justa.

Los vecinos de la calle de Barrio nuevo, obsequiaron ayer á San José con una fiesta en que hubo dulzaina, música y una cuerda de fuegos de artificio.

En la tarde del sábado descargó sobre nuestra ciudad una tempestad de truenos relámpagos y granizo.

Ayer terminada la procesion estuvo la Glorieta muy animada; por la noche á pesar de la fiesta del Bario nuevo, y de estar llovizuando tambien concurrió á aquel paseo alguna gente.

El burlador burlado.—Buen disgusto el que se llevó un procurador enamorado una de estas últimas tardes en Bilbao. Hablaba dicho sujeto con su novia, una bella chica, maestra de escuela, con la que dicen que pretendia tener relaciones amorosas y honestas, y sin saber como, se le disparó un revolver que llevaba en el bolsillo. La gente creyó que el doncel habia tratado de matar a la muchacha, y se armó un gran tumulto del que el héroe de esta historia pudo librar menos mal refugiándose en un depósito de bombas de incendio, que estaba inmediato al lugar del suceso.

Despues se ha sabido que el procurador habia querido asustar nad a más á la profesora de instruccion primaria. Y el asustado resultó él.

Dice un periódico que el tratado de co-

mercio con Francia es un hecho y que no puede suceder otra cosa atendidas las especialisimas aptitudes financieras y diplomóticas del Sr. Navarro Reverter.

Vamos, que teniamos un tesoro escondido y no nos habiamos dado cuenta de ello.

Solo que puede suceder que Mr. Ribot resulte mas diplomático que el Sr. Navarro Reverter, y que el resultado definitivo no sea tan satisfactorio como nuestro gobier-no se promete.

Un periódico catalan dá la siguiente notícia.

«Se nos dice que un sujeto que se títula marqués, se dedica á visitar establecimientos exigiendo cantidades á los dueños de los mismos, y amenazándoles con la difamacion si no le complacen.»

¡Que de ingenio se derrocha para apoderarse del dinero ageno!

Por supuesto si ese marques tropieza con un guardia civil, cateuse ustedes à un hombre con la carrera interrumpida.

Y es lástima.

Porque el tal marqués iria muy lejos si se le dejara.

En algunas carta recibidas de la República Argentina se recomienda á los españoles que piensen emigrar à aquel pais, que desistan de tal propósito en las actuales circunstancias. A la seguridad personal y à las garantias que la Constitución coucede à los extranjeros, han sustituido la ley marcial desde hace algunos meses, y lo que es peor, amenaza perpetuarse tal estado de cosas.

En tanto que las discordias civiles mantengan semejantes medidas, los emigrantes deben abstenerse por completo de ir á pais donde se corre constante peligro y la vida y el producto del trabajo no están garentizados por los tribunales de justicia.

Por creerla de interés, reproducimos la circular siguiente, que publica el «Boletin Oficial.»

«Sieudo la presente época del año, la en que con mayor intensidad se desarrollan todos los enemigos de la viña, tanto del reino animal como del vegetal, y teniendo noticias de que en alguna partida de la huerta de Alicante se ha presentado la conocida con el nombre de Mildew, que en muy poco tiempo puede desarrollarse y ecasionar la pérdida completa de la cosecha, con grau perjuicio de las venideras, he creido oficial, á fin de que llegando á noticia de todos los viticultores, revisen con toda escrupulosidad los viñedos, procediendo á la pulverizacion de aquellos que presenten sintomas de infeccion de la plaga ya citada, y cuya descripcion puede verse en todos los tratados de agricultura modernos y obras especiales que se hau publicado, especialmente la de mis dignos compañeros los Sres. Urien y Diego Madrazo.

Para la pulverizacion deberá emplearse el llamada caldo bordelés, cuya composicion es la signiente.

cion es la signiente.

Sulfato de cobre. 2 klgs.
Cal. 1 »

Agua. 105 litros

Se disuelve primero el sulfato de cobre en polvo en agua fria y en otra vasija se forma la lechada de cal, que se vierte sobre la disolucion del sulfato.

Para las dudas que puedau ocurrir, pueden los propietarios dirigirse á estas oficinas, donde se les facilitará toda clase de noticias.

Alicente 9 de junio de 1892-El Ingeniero agrónomo, Eduardo Carretero.»

En San Pedro de Sárdema, cerca de Vigo, víctima de la terrible enfermedad llamada tétanos, ha fallecido un jóven de aquella localidad.

Cuatro dias antes de su fallecimiento, comenzó el citado jóven á sufrir agudisi-mos dolores en todo el cuerpo, sin que pudiese adivinar la causa de aquellos.

Reconocido por dos médicos, resultó que el origen del padecimiento era una herida, insignificante al parecer, que se habia hecho con un clavito de una de las botas que usaba, herida à consecuencia de la cual sobrevino el tétanes que le ha producido la muerte.

Pero dirá el zapatero que confeccionó el calzado: —Eso se hubiese evitado con calcetines de accro.

-10-

10.ª Los médicos de la Beneficencia municipal deberán firmar las cédulas de admision de entrada de enfermos en el Hospital, haciéndolo cada facultativo con los de su distrito y para los pobres no alistados el médico de servicio.

quen en el establecimiento como para las consulquen en el establecimiento como para las consultas médicas que se celebraren dentro del mismo como fuera de él, en los distritos, el médico encargado del enfermo ó del presunto operando reclamará los auxilios do su compañero más antiguo ó en su defecto, si fuese el primero, del más moderno, pudiendo ambos una vez reunidos solicitar de los dos restantes ó de uno de ellos, su opinion sobre el caso que fuese objeto de debate.

12. En los depósitos del Hospital y en el arsenal quirúrjico no se despachará ningun medicamento ni se facilitará ningun instrumento ni objeto de cura sin la correspondiente fórmula escrita y firmada en el dia por el profesor de la sala en el libretín de la misma en el primer caso, y sin el debido recibo de instrumentos y objetos, en el segundo.

Fuera de las horas de visita, los medicamentos serán pedidos en la forma expresada, pero Por el médico de dia y en el libretín de servicio extraordinario.

El haber de los indivídus del Cuerpo se fijará para el ejercicio económico de 1893-94

habiese comerido in millione of alcalde-presi-

en la forma siguiente: Los profesores médicos, 1.250 pesetas anuales.

El profesor farmaceútico, 500 pesetas. El practicante primero, 900 pesetas.

El practicante segundo, 540 pesetas:

14. El ingreso en el cuerpo se harà mediante solicitud dirigida al alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, resolviendo la Corporacion en votacion secreta pasados los treinta dias del anuncio de la vacante en el «Boletin Oficial» de la provincia, entendiéndose que el nombramiento se hará en la sesion in mediata despues de finado el plazo.

15.2 Para la eleccion se tendrán en cuenta los méritos de los solicitantes, como grados académicos, servicio de hospitales, práctica de partidos médicos, ejercicio de la profesion en comar-

cas epidemiadas, etc., etc.

En igualdad de méritos serán preferidos los

naturales del término municipal.

16ª La separación del cuerpo se llevará á efecto á la tercera infracción del reglamento prévia consulta á la Junta local de Sanidad y después de oido el interesado por la comisión de Beneficencia del Exemo. Ayuntamiento, formándose en todo caso el necesario expediente.

Las primeras faltas serán castigadas con amonestacion escrita, dirijida al indivíduo que

EL Independients.

Madrid 20.—(1'10 m.)

Cánovas no ido Mañana Aranjuez fallecimiento cuñada.

Noticias pesimistas negociaciones Francia.

Marchó Coruña Rodriguez Arias embarcaráse Cuba.

Boletin Religioso.

Santo de mañana: -- San Luis Gonzaga, cf.

LA FARMACIA

DEL

LICDO. D. JOSÉ MARIA FRANCO, se ha trasladado de la plaza de la Constitución número 7, á la plaza de Cubero número 9.

Lo que dicho señor pone en conocimiento de su numerosa clientela.

RELOJERIA ALEMANA

En este acreditado y antiguo establecimiento se ha recibido un gran surtido de relojes de bolsillo de todas clases a precios baratísimos.

Tanto los relojes que en este establecimiento se ven lan como las composturas queen el mis mo se hagan serán garantizados por un año. 46

Împ. de Luis Zeron, Hostales 1.



.animugiki

TARIFA PARA LA INSERÇION EN ESTE PERIÓDICO DE TARJETAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO.

En primera plana.

A UNA COLUMNA. — De ocho centímetros, 4 pesetas.

De 42 centimetros, 5 pesetas.

A DOS COLUMNAS. — De ocho centimetros. 8 pesetas.

De 12 centimetros, 10 pesetas.

En cuarta plana

Los mismos tamaños á una peseia menos que en primera plana.

Mayores tamaños a precios convencionales. A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.

Se admiten esquelas para su insercion en el dia, hasta las 10 de la mañana en la imprenta de este periódico, Hostales I. Abonamos premio por las monedas de oro; los billetes de Bancos extranjeros, por los de Argelia y los Napoleones.

No fijamos cambios para el oro como hasta aquí por las variaciones tan costantes que hay, pero pagaremos, segun tantes que hay, pero pagaremos, segun la importancia de la partida á los cam-

ZARZAPARRILLA SUPERIOR

Se vende en casa de Gutierrez, Calderon de la Barca, 15, entresuelo, derecha; á 5 reales botella 314 de litro, con devolucion del casco, y tambien sifones de agua seltz, a 15 céntimos.

-12-

hubiese cometido la falta, por el alcalde-presidente.

17. El cargo de médico ó farmaceútico de la Beneficencia municipal, es incompatible con todo otro cargo oficial retribuido ú honorífico.

18. Los distritos médicos en que habrá de dividirse la poblacion comprenderán las barriadas de extramuros, considerándose como vecinos de los mismos, además de los domiciliados en ellos, á los habitantes de huerta y campo que se trasladen á la poblacion de un modo permanente ó temporal.

19.ª De la imposibidad que nace de la exigua cantidad consignada en el presupuesto para ampliar el servicio médico y reconociendo el indiscutible dereeho que todos los habitantes del término municipal tienen á que se les presten los auxilios de la beneficencia pública en tanto reunan las condiciones marcadas por la ley, el Exemo. Ayuntamiento, tenida en cuenta la dilatada estension del término municipal y lo dificil de reunir dados los ingresos con que se cuentan, fondos suficientes al sostenimiento de médicos en los distritos rurales, procurará en su dia y tiempo oportuno, la contratacion de la asistencia médica con los titulares de los pueblos enclavador ó circunvecinos á la jurisdiccion municipal, y si esto no fuera posible, estudiará la forma de dotar de servicio médico á todos los vecinos pobres

amonestation escribit, diripida at undividuo usia

-a-

7." El servicio médico del Hospital y Casa de Misericordia se hará mediante visita diaria doble á las horas que fijen los reglumentos es-

peciales de ambos establecimientos.

8.º Los administradores de dichos establecimientos llevarán un libro de visitas en el que, y bajo su más estricta responsabilidad y al pié de su testimonio firmado, firmarán los médicos al presentarse á la visita por mañana y tarde quedando terminantemente prohibidas las sustitusiones bajo pena de pérdida del empleo de los funcionarios facultativos y administrativos que cometieren é intervinieren en la falta. (1)

9.ª Los cuatro profesores médicos del Cuerpo y por turno riguroso, prestarán servicio extraordinario cada cuatro dias en el Hospital, estando á su cuidado durante las veinticuatro horas de este servicio, todas las necesidades médico-quirúrjicas de urgencia que ocurrieren, así como la consulta pública y gratuita en el dia de turno. (2)

(1) A esta base se le ha hecho la adicion siguiente:

«En los casos de enfermedad ó licencia de los individaos del Cuerpo, el jefe del mismo, previo aviso del interesado, dispondrá su sustitucion.»

(2) Tambien à esta base se le ha agregado lo siguiente:
«Los medicos fijarán una hora al bia, escepto el de servicio en el Hospital, para recibir en su domicilio ó donde tuvienen establecida su consulta, à aquellos enfermos que no siendolo de afecciones quirúrgicas los cuales iran precisamente á la consulta pública del Hospital, puedan por la levedad de sus dolencias trasladarse al domicilio del profesor.»